



**IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria** Ciclo lectivo 2016.  
Curso: 6° División: D  
Ciclo: C.O. Orientación: Economía y Administración.  
Disciplina: Marco Jurídico de las Organizaciones  
Nombre del profesor: Claudio Martina  
Día y horario de cursado: Lunes 6ta y 7ma Viernes 1ra y 2da

1

## **Contenidos Conceptuales:**

### **Eje temático 1: “Legislación Impositiva y Previsional”**

#### **UNIDAD N 1: “Finanzas Públicas”**

Ciencia de las Finanzas. Concepto. Relaciones con otras ciencias.

Necesidades Públicas: Concepto. Clasificación. Fines del Estado. Servicios Públicos: Clasificación.

Gastos Públicos: Clasificación, Caracteres esenciales. Crecimiento de los Gastos Públicos. Recursos Públicos: Clasificación.

Recursos Públicos: clasificación en originarios y derivados. Presupuesto.

Recursos Tributarios. Clasificación de los tributos: Impuestos. Tasas. Contribuciones.

Niveles de imposición: Estado Nacional, Estados Provinciales y Estados Municipales.

Elementos del Impuesto: Obligación tributaria. Sujetos del Impuesto. Hecho Imponible. Base Imponible. Descripción de cada uno de ellos.

Organismo de recaudación impositiva: Organización. Funciones. Orden Nacional: AFIP, DGI y DGA. Orden Provincial: DGR.

#### **UNIDAD N 2: “Impuestos Nacionales”**

- *Impuesto al Valor Agregado*: Características. Objeto del Impuesto. Sujetos. Hecho Imponible. Excepciones. Diferentes tipos de responsables. Liquidación del impuesto mediante aplicativo provisto por la AFIP. Régimen de facturación y registración.

Régimen del Monotributo: Análisis legal y práctico.

- *Impuesto a las Ganancias*: Características del Impuesto. Objeto del Impuesto. Categorías. Criterio de la Fuente. Forma de Liquidación.

- *Impuesto a la transferencia de Inmuebles de Personas Físicas y Sucesiones Indivisas*: nociones generales.

- *Impuesto a los Bienes Personales*: nociones generales.

#### **UNIDAD N 3: “Impuestos Provinciales y Municipales”**

##### **Impuestos Provinciales:**

- *Impuesto sobre los Ingresos Brutos*: Inscripciones. Contribuyentes. Diferentes actividades y mínimos. Excepciones. Forma de liquidación y pago. Declaración Jurada. Liquidación del Impuesto mediante aplicativo provisto por Dirección de Rentas.

##### **Impuestos Municipales:**

- *Municipalidad de Villa Carlos Paz - Tasa de Industria y Comercio*: Habilitación del negocio. Requisitos. Contribuyentes. Hecho Imponible. Base Imponible. Excepciones. Formas de Pago. Declaración Jurada. Liquidaciones.



**IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria** Ciclo lectivo 2016.

2

Curso: 6° División: D

Ciclo: C.O. Orientación: Economía y Administración.

Disciplina: Marco Jurídico de las Organizaciones

Nombre del profesor: Claudio Martina

Día y horario de cursado: Lunes 6ta y 7ma Viernes 1ra y 2da

## **Eje temático 2: “Legislación Societaria”**

### **Unidad nº 4: “Formas Asociativas”**

Sociedad: definición, clases. Sociedad civil: definición, características, tipos (clubes, Mutuales, fundaciones, cooperadoras, etc.). Sociedad comercial: definición.

Características, tipos (de personas, de capital e intermedias).

### **Unidad nº 5: “Sociedades de Personas, de Capital e intermedias”**

Constitución. El contrato Social: definición, contenido. Aportes. Sociedades regulares, irregulares y de hecho: diferencias.

Sociedad colectiva, de capital e industria, de Responsabilidad Limitada, Anónima, Cooperativas, en Comandita Simple: responsabilidad, denominación o razón social, administración, representación, decisiones sociales. Similitudes y diferencias de cada tipo societario.

## **4. Bibliografía:**

- Apolinar E. García, “Marco Jurídico Normativo de las Organizaciones”, Editorial Saint Claire.
- Raúl Ríos, Mario Fornaciari. “Finanzas Públicas”, Editorial Kapeluz.
- Hector B. Villegas. “Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario”
- Graciela Chalita y Alejandra Piedracueva, “Derecho - Marco Jurídico de las Organizaciones”, Editorial Aique.
- Olga Rodriguez e Ines Alvarez. “Legislación Fiscal – Teoría y Técnica Impositiva”. Mc Graw Hill.
- Roberto Angrisani, Roberto Galíndez y María C. Trotta, “Derecho”, Ay L Editores.
- Ley 19.550, Sociedades.
- Leyes Impositivas.
- Apuntes Educación Tributaria AFIP.

### **Observación:**

El programa queda sujeto a proceso de revisión por Resolución 28/16.

.....  
Lugar y fecha

.....  
Firma